



T. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 113

CHIGUAYANTE, 23 ENE. 2009

VISTOS: Decreto N° 1 de fecha 02 de enero de 2009 que autoriza el llamado a Licitación Pública 113/2008; Ord. N° 44 de fecha 14 de enero de 2009 de Comisión Técnica, que solicita autorización para adjudicar Licitación Pública N°113/2008 "Servicios Audiovisuales 2009"; Solicitud de Contratación de Servicios N° 002 de fecha 16 de enero de 2009, que autoriza la adjudicación de Licitación 113/2008 y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: Acéptase la oferta y Adjudíquese el llamado a Licitación Pública 113/2008 "Servicios Audiovisuales 2009", al oferente Sr. Ricardo Pino Inostroza por un monto total de \$6.540.000.-(seis millones quinientos cuarenta mil pesos) impuesto incluido total del año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



THOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/ERP/JLZ/off/off

Distribución:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación
- Encargada de Comunicaciones
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL CHGTE.

RECIBIDO 22/01/09 HORA 10:00